



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN.

Rector Hipólito Durán, 9-11
Teléfono 983.25.62.22 – Fax 983.26.79.87
47011 Valladolid
C.I.F.: G47076617
Correo Electrónico: info@fetacyl.org
Web: www.fetacyl.es



DEPARTAMENTO TÉCNICO

CIRCULAR 104/2017

XXIII CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CASTILLA Y LEÓN DE MARCHA EN PISTA DE INVIERNO (INDIVIDUAL Y CLUBES)

Toro (Zamora), 16 diciembre de 2017

El C.A. Vino de Toro-Caja Rural por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, y la colaboración del Ayuntamiento de Toro y la Diputación de Zamora, organiza el XXIII Campeonato Autonómico de Castilla y León de Marcha en Pista de Invierno, Individual y de Clubes, a celebrar en Toro, el día 16 de diciembre de 2017.

Podrán tomar parte todos los atletas con licencia por Castilla y León, a nivel individual o a nivel de equipos.

También podrán participar otros atletas, previa invitación.

Categorías y distancias:

A) 12.00:	10 km	HOMBRES-ABSOLUTO : Junior-Sub 20, Promesa-Sub 23 y Senior
B) 12.00:	5 km	HOMBRES-PROMOCION : Cadete-Sub 16, Juveni-Sub 18 (1)
12.00:	3 km	HOMBRES-PROMOCIÓN : Infantil-Sub 14 (1)
C) 13.05:	5 km	MUJERES-ABSOLUTO : Junior-Sub 20, Promesa-Sub 23 y Senior
D) 13.05:	3 km	MUJERES-PROMOCION : Infantil-Sub 12 , Cadete-Sub 14 y Juvenil-Sub 16

(1) se establecerá una clasificación única en esta categoría, según puntuación de las marcas por la Tabla IAAF 2011.

- 1) Clasificación y puntuación:
- 2) Los equipos se compondrán de un mínimo de 3 atletas.

La puntuación de los equipos participantes se hará de acuerdo con el orden de llegada a la meta, otorgando al primer clasificado tantos puntos como participantes hayan finalizado la prueba, al segundo N-1 y así sucesivamente, hasta 1 punto al último, no puntuando los atletas que compitan a título individual.

En esta clasificación y para estimular a las categorías inferiores, se aumentará:

- 1 Punto a los/las Cadetes-Sub 16.
- 2 Puntos a los/las Infantiles-Sub 14.

La clasificación por Clubes se hará, teniendo en cuenta a los tres primeros clasificados del mismo Club, de la categoría que formen. El Club que consiga mayor número de puntos será al Campeón de Castilla y León y así, sucesivamente. En caso de empate entre dos o más equipos se proclamará vencedor el Club cuyo primer atleta haya conseguido mejor clasificación.

- 3) Premios:
 - Medallas a los tres primeros clasificados en cada una de las 12 categorías establecidas en el punto 1.
 - Trofeo a los 3 primeros clubes en cada una de las cuatro categorías establecidas en el punto 1.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE
CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Gerardo García Alaguero

Valladolid, 13 de noviembre de 2017
EL DEPARTAMENTO TÉCNICO